



# **II funciones esenciales de la salud pública-Resumen**

*Ángel Daniel Castellanos Rodríguez*

*Parcial I*

*Primero "C"*

*Salud Pública*

*Dr. Yasuei Nakamura Hernández*

*Medicina Humana*

*Semestre*

*Comitán, Chiapas, 13/Septiembre/2023*

- Funciones esenciales de la salud pública -

• R E S U M E N •

• Habla y fomenta acerca de las acciones y ayudas que deben haber dentro del panorama de la salud, ya que muchas veces tanto el gobierno, como las personas, han descuidado y olvidado dichas medidas. Tomando y ejerciendo estas funciones podremos tener una mejor calidad de atención, cuidados y prevención de riesgos frente a la población.

También debemos tener en cuenta que debemos promover la salud pública ya que no solo es responsabilidad del gobierno sino, también de la población en general.

Debe haber un cumplimiento justo de las leyes frente a este sector y debemos enfatizarlos en mejorar la calidad de los servicios, la eficacia y la accesibilidad. También debe de haber un seguimiento constante de las enfermedades, como se desarrollan y a las que pueda estar expuesta la población. Debemos cuidar y velar por la salud y bienestar de nuestra comunidad y población y por ello se habla de dichas funciones, no solo para memorizarlas, también para ponerlas en práctica.

- 1- Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de las sistemas de salud
- 2- La vigilancia en la salud pública
- 3- Promoción y gestión de la investigación de políticas y conocimiento en el ámbito de la salud
- 4- Formulación e implementación de políticas de salud
- 5- Participación y movilización social
- 6- Desarrollo de recursos humanos para la salud
- 7- Asegurar el acceso y uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad.
- 8- Financiamiento de la salud eficiente y equitativa
- 9- Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad
- 10- Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables.
- 11- Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud

